



SECRETARÍA GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

INSTITUTO NACIONAL
DE LAS CUALIFICACIONES

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

UNIDAD DE COMPETENCIA "UC1436_3: Gestionar el material de limpieza y su almacenaje"

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene CARÁCTER RESERVADO, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional de la "UC1436 3: Gestionar el material de limpieza y su almacenaje".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a: NIF:	Firma:
Nombre y apellidos del asesor/a: NIF:	Firma:



INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

- 1. No sé hacerlo.
- 2. Lo puedo hacer con ayuda.
- 3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
- 4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Gestionar los recursos materiales para posibilitar la realización del trabajo, considerando el contrato acordado.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Comprobar las cantidades de productos, útiles, tipo de maquinaria y accesorios regularmente, verificando que son suficientes para realizar los trabajos de limpieza.				
1.2: Efectuar el control de existencias a través de fichas de almacén y hojas de pedido, para garantizar el servicio, atendiendo a lo dispuesto en las cláusulas del contrato.				
1.3: Reponer o sustituir las máquinas, accesorios y útiles deteriorados, en su caso, para garantizar el uso seguro de los mismos, asegurando la continuidad en la prestación del servicio.				
1.4: Realizar la petición para la reposición y solicitud de nuevos productos, útiles, maquinaria y accesorios, considerando los plazos de respuesta del proveedor, para garantizar la prestación del servicio de limpieza en las condiciones acordadas.				





2: Almacenar los recursos materiales, atendiendo a las exigencias		AUTOEVALUACIÓN			
de los productos, útiles, maquinaria y accesorios y a las características físicas del espacio de almacenamiento para optimizar los tiempos de gestión del mismo, garantizando la seguridad en su realización.		2	3	4	
2.1: Ajustar el espacio físico a la normativa aplicable de higiene y seguridad (Reglamento de Almacenamiento de Productos Químicos, entre otros), verificando su cumplimiento, para evitar cualquier riesgo a los profesionales.					
2.2: Mantener el espacio de almacenaje en condiciones de orden y limpieza, para permitir su utilización, comprobando su cumplimiento.					
2.3: Interpretar las etiquetas de los productos, útiles, maquinaria y accesorios, valorando el nivel de peligrosidad de los mismos, interpretando sus pictogramas y sus hojas de seguridad para actuar, previniendo cualquier situación de peligro durante su almacenamiento.					
2.4: Realizar el almacenamiento de útiles, maquinaria, accesorios y productos, valorando su ubicación en función de variables físicas y factores de riesgo, para garantizar la operatividad de su utilización.					
2.5: Disponer los recursos materiales de forma que permita su identificación y manipulación, para garantizar la optimización de los tiempos de realización de éstos.					
2.6: Identificar las normas establecidas en los planes de seguridad y emergencia de la empresa para actuar conforme a las mismas, llevando a cabo las acciones preventivas y correctoras, en caso necesario.					
2.7: Contrastar los datos reseñados en la documentación del pedido con los de la petición de compra y, en su caso, se acepta o rechaza según los procedimientos establecidos para realizar la recepción.					
3: Inspeccionar los útiles, productos, máquinas y accesorios de		-	ORES		
limpieza empleados y almacenados, asegurando su funcionamiento, para garantizar la prestación del servicio de limpieza contratado por el cliente.	1	2	3	4	





Hoja 4 de 4

3: Inspeccionar los útiles, productos, máquinas y accesorios de	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
limpieza empleados y almacenados, asegurando su funcionamiento, para garantizar la prestación del servicio de limpieza contratado por el cliente.	1	2	3	4
3.1: Determinar el inventario de equipamientos para prever su conservación, mantenimiento y restauración, en caso necesario, garantizando la continuidad de la limpieza del centro de trabajo.				
3.2: Controlar el funcionamiento de los útiles, máquinas y accesorios a través de un parte que indique su estado, para permitir su utilización en cualquier momento.				
3.3: Iniciar los trámites establecidos para la reparación con premura en caso de que la máquina y/o accesorios estén estropeados, para su reparación, garantizando la continuidad de la realización del trabajo.				